

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24821** *ASHWIN HAREESH KIRPALANI*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 28/11, de autos de Juicio Ordinario de Cantidad número 192/09 a instancia de Paula Sáenz de Heredia Stenson contra Ashwin Hareesh Kirpalani en la que con fecha 20 de junio de 2011 se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a la entidad Ashwin Hareesh Kirpalani en situación de insolvencia por el principal de 452,87 euros, más 90,57 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 20 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110051434-1